



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO**

Primera Sesión Extraordinaria

- 19 de febrero de 2024 -

Presidencia de la señora Decana

Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. Horacio Eduardo TRULLS, Dra. Gladis I. REBAK, Dr. Fernando Augusto REVIDATTI, Dr. Alcides Ludovico SLANAC, MSc. Pablo MALDONADO VARGAS; los consejeros Profesores Adjuntos: Dra. Teresita RIGONATTO y Dr. Ricardo Juan FERNÁNDEZ; la consejera Auxiliar Docente: MV. Jorgelina A. SIMÓN; el consejero Graduado: MV. Mario H. DEFAGOT, y los consejeros Estudiantiles: Lucas E. VEGA, Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Ana Candelaria VIDES, Federico G. OTTO y Alexis Fabián TEJERA; y la representante No Docente, Sra. Viviana Elida MARTINEZ; con la presidencia de la señora Decana.

Siendo las 16:04 horas la señora Decana declara abierta la presente sesión con su presencia y la de quince (15) señores consejeros.

Consideración del Acta de la 2º Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo año 2023: Aprobada, con una corrección realizada por consejera Rebak, sobre el error en la mención del MV. Comolli como integrante del grupo de docentes que asistió al Congreso Mundial de Búfalos en Venezuela, siendo el MV. Diego GOMEZ quien participó del evento.

-Informe de la Señora Decana:

- La señora Decana inauguró la primera sesión extraordinaria del año realizando un reconocimiento al señor Vicedecano de esta Facultad, MV. Enrique C. ALMIRÓN, pidiendo un minuto de silencio en su memoria.

-Se destacaron su trayectoria como docente, investigador y militante político. Se mencionó su carisma, pasión por la enseñanza y compromiso con la Facultad.

-Se leyeron palabras alusivas por parte de los consejeros Vega, Maldonado Vargas y Defagot.

-La Decana agradeció a las autoridades y al personal de la Facultad por su colaboración en la organización del homenaje.

-Luego informó sobre la situación actual de la obra del aulario. Mencionó que la empresa constructora aún no ha comenzado los trabajos debido a la falta de firma del Ministro de Educación.

-Planteó la posibilidad de utilizar la virtualidad y las clases híbridas como alternativa ante la incertidumbre del inicio de la obra.

-Con respecto a la digitalización, informó sobre los problemas técnicos que afectaron a las plataformas SIU y Moodle a principios de año.

-Mencionó la creación de una comisión para mejorar la interfaz entre la informática, la digitalización y el dictado de clases. Además de la posibilidad de solicitar un curso de capacitación a la gente de Moodle o del Aula Virtual de Rectorado.

- Posteriormente, haciendo alusión a la situación económica, habló de la reconducción del

presupuesto para 2024, mencionando que los sueldos y el funcionamiento están garantizados hasta mayo. Así mismo destacó que los pagos a nivel nacional se han realizado hasta ahora, en forma regular.

-Por otro lado comentó acerca de la caída de las licitaciones para la compra de materiales, por lo cual desde Rectorado se implementaran algunos cambios desde el Programa DIAGUITA.

-Finalmente informó sobre la Resolución Rectoral que establece la implementación de títulos digitales.

-Finalizado el Informe de la Decana, la dra. Cipolini Galarza solicita autorización al cuerpo para invertir el orden y tratar los puntos 1 y 2 de ASUNTOS ENTRADOS, para después pasar a las RESOLUCIONES AD-REFERENDUM. Lo cual fue Aprobado.

- Punto 1: Se presenta la Nota N° 003/2024 de la Secretaria Académica, Dra. Adriana Silvia Rosciani, solicitando la incorporación del Consejero Suplente del Sub-claustro de Profesores Titulares. Se da lectura a la Resolución N° 189/2021-CD, que establece el resultado de las elecciones para el período 2020-2024. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Incorporar a la Consejera Dra. Silvia Irene BOHERINGER, a partir del día de la fecha y hasta completar el período 2020-2024. Aprobado. Luego la nueva Consejera, agradeciendo toma su lugar y la Decana informa que al finalizar la sesión se la invitará a integrar alguna de las comisiones del Consejo.

- Punto 2: La Decana convoca a la elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

El Consejero Dr. Fernández solicita la palabra manifestando su pesar por los motivos a los que llegamos a esta elección, pero expresa, la vida institucional debe continuar y para ello es necesario cubrir el lugar que dejó el amigo Mv. Enrique Almirón. Luego presenta la propuesta del Dr. Alcides Ludovico Slanac como candidato a Vicedecano, destacando su trayectoria como docente e investigador, así como su experiencia en la gestión universitaria. Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas de la propuesta. Aprobado.

-Se pone a consideración la elección del Dr. Slanac como Vicedecano. Aprobado por unanimidad.

-Se proclama como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias al Dr. Alcides Ludovico Slanac (DNI N° 12.938.228), a partir del día de la fecha y hasta completar el período 2022-2026.

La Decana felicita al nuevo Vicedecano, quien agradece a la Decana, al Consejo y al equipo de gestión.

- Resoluciones Ad-Referendum:

-RES-2023-313-D-VET dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo por la cual se renueva el contrato del MV. Augusto Sebastián VICENTE MARTIN, como Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple de la Cátedra “Producciones No Tradicionales”, Departamento de Producción Animal, desde el 01/01/2024 al 31/03/2024 y/o hasta la sustanciación del debido concurso. La Señora Decana solicita la reconsideración de lo tratado en la sesión anterior, respecto de la contratación del MV. Augusto Sebastián VICENTE MARTIN como Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple de la Cátedra “Producciones No Tradicionales”, Departamento de Producción Animal.

La Secretaria Académica explica que la Resolución AD-REF se emitió por cuestiones operativas y de funcionamiento para evitar el corte de los haberes del MV. VICENTE MARTIN. Señala que el expediente del docente se inició solicitando su designación interina, cumpliendo con todos los requisitos de consulta y con el dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles. Sin embargo, debido a un error en el circuito administrativo, se requería la reconsideración del dictamen de la Comisión para que aconseje la designación interina a partir del 01/04/2024 hasta el 31/12/2024 y/o hasta la sustanciación del llamado a concurso.

-El Consejero MV. Fernández propone no volver a enviar el expediente a Comisión y, en su lugar, tratarlo y aprobarlo sobre tablas, dado que se han cumplido todos los pasos necesarios de consulta.

-La Señora Decana pone a consideración la propuesta del Consejero FERNANDEZ de designar interinamente al MV. Augusto Sebastián VICENTE MARTIN (DNI N° 35.496.841) como Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple de la Cátedra “Producciones No Tradicionales”, Departamento de Producción Animal, desde el 01/04/2024 al 31/12/2024 y/o hasta la sustanciación del debido concurso. Se aprueba por unanimidad.

- RES-2023-289-D-VET dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo por la cual se prorroga para el día lunes 18 de diciembre de 2023, a las 08:00 horas, la fecha de la reunión de la comisión examinadora de la asignatura “Patología Quirúrgica”, prevista originariamente en el Calendario Académico para el día 15/12/2023. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02976 RES-2023-309-D-VET dictada Ad-Referendum del Consejo Directivo por la cual se otorga licencia sin goce de haberes a favor del MV. Horacio Ariel KOSLOWSKI, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la Cátedra “Nutrición y Alimentación”, Departamento de Producción Animal, a partir del 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024. A consideración: Aprobado.

-RES-2023-312-D-VET dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo por la cual se extiende la prórroga del cierre de inscripción al primer turno 2024 del Taller de Integración del Ciclo Básico hasta el día viernes 15 de diciembre del corriente año, a las 13:00 horas. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02963 RES-2023-316-D-VET dictada Ad-Referendum del Consejo Directivo por la cual se fija la fecha de Defensa de la Tesis Doctoral titulada: “Caracterización del macho ovino criollo del oeste de Formosa como contribución a su conservación y uso sustentable”, presentada por la MV. Verónica Natalia MORALES y desarrollada en el marco de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias, para el día 20 de diciembre del presente año a las 10:00 horas. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02986 RES-2023-318-D-VET dictada Ad-Referendum del Consejo Directivo por la cual se da de Baja a partir del día 30 de noviembre de 2023 a la Agente Docente Lic. María Gabriela VICENTIN, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra “Introducción a las Ciencias Básicas” del Departamento de Ciencias Básicas, de la Planta Permanente de la Facultad de Ciencias Veterinarias, por haber obtenido el Beneficio Jubilatorio registrado con el N° 024-27-17644604-3-9-041-000001, con alta mensual 12/2023. A consideración: Aprobado.

- Nota N° 207/2023 SEC. ACAD. RES-2023-354-D-VET dictada Ad-Referendum del Consejo Directivo por la cual se extiende los plazos de regularidad hasta el 31/03/2024 de los estudiantes que adeudan menos de 6 asignaturas de la carrera, solicitaron extensión de regularidad de asignaturas ante el Consejo Directivo durante el año 2023, cuya vigencia fue aprobada hasta el 31/12/2023, y a quienes perdieron la vigencia de la regularidad en el segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo. A consideración: Aprobado.

- **Asuntos Entrados:**

- Expte. N° 14-2023-03067 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 051/2023-D.T informando el vencimiento del plazo fijo vigente que opera el día 21/02/2024. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar la constitución del PLAZO FIJO en el Banco Nación Argentina, a partir del 21/02/2024 a nombre de la Facultad de Ciencias Veterinarias con los fondos de la Cuenta Corriente N° 1630-221-10204/54 de la misma entidad financiera, por la suma total de \$ 35.000.000,00 (PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES), a treinta y cinco días (35) días, intransferible y no renovable automáticamente. Incorporar la suma de \$ 7.987.671,23 (pesos SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 23/100) en carácter de intereses devengados por el Plazo Fijo, cuya constitución se autorizara por RES-207-2023-CD-VET#UNNE, con cargo a Recursos Propios, Ejercicio 2024.

-Expte. N° 14-2023-02921 Lucas Emanuel VEGA Consejero Estudiantil, e/ solicitud para realizar cambios en la conformación de las Comisiones del Consejo Directivo. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobado y dejar sin efecto la Resolución N° 195/2023 CD. Integrar las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo con los señores Consejeros, las que quedarán conformadas de la siguiente manera: COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES: Presidente: Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Secretario: MV. Jorgelina Antonia SIMÓN, Integrantes: Dra. Gladis Isabel REBAK, Dr. Ricardo Juan FERNÁNDEZ, MV. Mario DEFAGOT, Sr. Lucas VEGA, Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Sra. Viviana MARTINEZ. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO: Presidente: Dr. Fernando Augusto REVIDATTI, Secretario: Dra. Teresita RIGONATTO, Integrantes: Dra. Silvia Irene BOHERINGER, MV. Jorgelina Antonia SIMÓN, MV. Mario DEFAGOT, Srta. Ana Candelaria VIDES, Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Sra. Viviana MARTINEZ. COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Presidente: Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Secretario: Dra. Teresita RIGONATTO, Integrantes: Dr. Horacio Eduardo TRULLS, MV. Mario DEFAGOT, Sr. Alexis Fabián TEJERA, Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Sra. Viviana MARTINEZ. COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Presidente: Mgter. Pablo MALDONADO VARGAS, Secretario: Dr. Fernando Augusto REVIDATTI, Integrantes: Dr. Horacio Eduardo TRULLS, MV. Mario DEFAGOT, Sr. Federico Gabriel OTTO, Srta. Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Sra. Viviana MARTINEZ.

-Expte. N° 14-2023-03109 Dr. Gabriel MARDER, ex Profesor Titular de la Cátedra “Salud Pública”, e/ en carácter de donación 10 ejemplares de libros del Tomo I Patología Comparada y Salud Pública, con destino a la Biblioteca. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar y aceptar la donación presentada por el Dr. Gabriel MARDER de 10 (diez) ejemplares del Tomo I del Libro titulado “Patología Comparada y Salud Pública”, de la autoría del Dr. Horacio Fermín MAYER, para ser destinado a la Biblioteca Agropecuaria BAUNNE, estableciéndose un valor de \$5.000 (PESOS CINCO MIL) cada uno, por un

importe total de \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL). Agradecer al Dr. Gabriel MARDER, por tan valiosa colaboración.

-Expte. N° 14-2023-03111 MV. Horacio KOSLOWSKI, Pte. Asociación Cooperadora, e/ en carácter de donación dos (2) colchones de una plaza 80x20, destinado a la Sala de Guardias del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar y aceptar la donación presentada por el MV. Horacio Ariel KOSLOWSKI, como Presidente de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de 2 (dos) colchones de una plaza, con destino al Hospital Escuela Veterinario “Dr. Esteban Ibáñez”, para ser utilizados en la Sala de Guardias del Área de Grandes Animales, por un valor de \$ 79.000,00 \$ (PESOS SETENTA Y NUEVE MIL) cada uno y que cuenta con las siguientes características: 80x20, total matelasse. Agradecer al MV. Horacio Ariel KOSLOWSKI y, a través de su persona a la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias, por tan valioso aporte.

-Expte. N° 14-2024-00026 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ planilla de documentos de la Dirección de Gestión Económica Financiera con el objeto de proceder a su eliminación definitiva, teniendo en cuenta la Resolución N° 497/10 CS. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Proceder a la eliminación definitiva De los Expedientes que se presenta en la planilla adjunta al Expediente N° 14-2024-00026 y que como ANEXO acompaña la presente Resolución.

- NOTA N° 002/2024 SEC. ACAD. Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, s/ prórroga de cargos docentes que se detallan, hasta el 30/06/2024 o hasta la finalización de Carrera Docente. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar y Prorrogar la designación de la MV. Bárbara Patricia CAPELLO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple en la Cátedra “Farmacología y Toxicología”, Dpto. de Clínicas, a partir del 01/04/2024, hasta el 30/06/2024, o hasta la Evaluación Periódica (Carrera Docente), la cual se encuentra en trámite. Prorrogar la designación de la Dra. Gabriela Verónica RAMIREZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple en la Cátedra “Microbiología”, Dpto. de los Alimentos y Salud Pública, a partir del 01/04/2024, hasta el 30/06/2024, o hasta la Evaluación Periódica (Carrera Docente), la cual se encuentra en trámite. Prorrogar la designación de la MV. Susana Paola SANZ, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple en la Cátedra “Producción de Aves”, Dpto. de Producción Animal los Alimentos y Salud Pública, a partir del 01/04/2024, hasta el 30/06/2024, o hasta la Evaluación Periódica (Carrera Docente), la cual se encuentra en trámite. Prorrogar la designación de la MV. Lía Macarena NAVARRO KRILICH, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple en la Cátedra “Tecnología de los Alimentos”, Dpto. de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, a partir del 01/04/2024, hasta el 30/06/2024, o hasta la Evaluación Periódica (Carrera Docente), la cual se encuentra en trámite.

-Expte. N° 14-2023-00068 Dra. Gladis REBAK, Dir. de la Diplomatura Superior en Higiene y Tecnología de los Alimentos, s/ el otorgamiento de tres becas a docentes de la Cátedra de Tecnología de los Alimentos. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar y Otorgar una beca con descuento del 100% de los aranceles vigentes de la Diplomatura Superior en Higiene y Tecnología de los Alimentos, a favor de la MV. Laura Mariel VÁZQUEZ ACOSTA - DNI: 31.568.720, MV. Rosa Ana MOLINA – DNI: 28.111.557 y MV. Diego Manuel GÓMEZ - DNI: 26.701.274.

- Expte. N° 14-2024-00038 CARRIZO Cynthia Gimena, Expte. N° 14-2024-00039 DIAZ Cesar Rodolfo, Expte. N° 14-2024-00040 HUERGA Karen Micaela, Expte. N° 14-2024-00042 BAEZ Juan Manfredo, Expte. N° 14-2024-00044 CABRERA Nazarena Belén, Expte. N° 14-2024-00045 ROMERO Mauricio Gabriel, Expte. N° 14-2024-00049 BUBROSKY Tanya Irene, Expte. N° 14-2024-00053 ALEGRE Mariana Elizabeth, Expte. N° 14-2024-00059 ACOSTA HABARTA Luana Belén, Expte. N° 14-2024-00006 SALINAS Etel Romina del Rosario, Expte. N° 14-2024-00022 SALERNO Ana Carolina, Expte. N° 14-2024-00063 LOPEZ María de los Milagros, Expte. N° 14-2024-00066 LIMA Alan, Expte. N° 14-2024-00069 RAMIREZ María Lorena, Expte. N° 14-2024-00070 CAÑETE Cristian Darío, Expte. N° 14-2024-00072 MANSILLA Rocío Natali, Expte. N° 14-2024-00077 BRIZUELA Ignacio Sebastián, Expte. N° 14-2024-00081 MEYER Natalia Cristina, Expte. N° 14-2024-00085 MARQUEZ Estefanía, Expte. N° 14-2024-00089 COSTILLA Fernanda de los Ángeles, Expte. N° 14-2024-00092 BARRIENTOS Enzo Ariel, Expte. N° 14-2024-00093 GURSKY Natalia Evelyn, Expte. N° 14-2024-00094 JARA Loui Kai, Expte. N° 14-2024-00003 FLORES Miguel Sebastián, Expte. N° 14-2024-00004 SANCHEZ Sebastián Jeremias, Expte. N° 14-2024-00005 VIERA Cecilia Joana Daniela, Expte. N° 14-2024-00007 PAIVA Micaela Emilce, Expte. N° 14-2024-00011 MARTINEZ Mariela Juliana, Expte. N° 14-2024-00021 GUTIERREZ Maira Alejandra, Expte. N° 14-2024-00025 SIMONCINI Selene Judith, Expte. N° 14-2024-00027 MARTINEZ Verónica, Expte. N° 14-2024-00012 LEYES Orlando Maximiliano, Expte. N° 14-2024-00097 ARENA Karen Solange, Expte. N° 14-2024-00099 GOMEZ Tamara Ayelén, Expte. N° 14-2024-00100 LEDESMA Romina Belén, Expte. N° 14-2024-00102 BENITEZ Diana María del Pilar, Expte. N° 14-2024-00105 CHAMORRO Edgar Adrián, Expte. N° 14-2024-00106 ALMEIDA Carolina Marianela, Expte. N° 14-2024-00107 FRACALOSI Lorena Marisol, Expte. N° 14-2024-00108 OPORTO LEIVA Daiana Yamila, Expte. N° 14-2024-00111 PEREZ Alexandra Luisina, Expte. N° 14-2024-00112 SPACHUK Vladimir Andrés, Expte. N° 14-2024-00029 GALARZA MANCEDO Matías Emanuel, Expte. N° 14-2024-00020 MERCADO Mailen Eliana, Expte. N° 14-2024-00028 SAMPAYO Jorge Argentino, Expte. N° 14-2024-00047 GUANUCHO Héctor Gustavo, Expte. N° 14-2024-00050 YURICH Mario Jorge, Expte. N° 14-2024-00055 GURAL ROMERO Gustavo Ariel, Expte. N° 14-2024-00060 QUIROGA Mirta Rosalía, Expte. N° 14-2024-00061 PELOC Silvina, Expte. N° 14-2024-00071 GOITIA María Sol, Expte. N° 14-2024-00096 KRAPOVICKAS Elizabeth, Expte. N° 14-2024-00091 CARDOZO Adriana Lourdes, s/eximición de la tercera readmisión. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Exceptuar del cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes durante el año 2023 a los alumnos antes mencionados. A consideración: Aprobado.

- Expte. N° 14-2024-00087 BERON DE ASTRADA Erika Nahir, Expte. N° 14-2024-00057 IRIGOYEN Aldana Belén, Expte. N° 14-2024-00058 GALARZA Roberto Nicolás, Expte. N° 14-2024-00064 FOUTEL Hilda Natalia, Expte. N° 14-2024-00065 BILLASANTE Cecilia Antonia Belén, Expte. N° 14-2024-00090 PHIPPS Dante Darío, Expte. N° 14-2024-00075 RAMOS Ivan Darío, Expte. N° 14-2024-00086 DOWLING Santiago. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Conceder la Tercera Readmisión como alumno regular a partir de la fecha, a los alumnos antes mencionados. A consideración: Aprobado.

- El Consejero Estudiantil Vega agradeció a los miembros de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles (CDCEyAE) de parte del Centro de Estudiantes por haberse reunido antes de la sesión y poder sacar despacho de todos los expedientes. Mencionó que este año se realizó un gran trabajo tomando en cuenta las consideraciones que la Comisión había enviado al Centro el año anterior. Se logró mejorar la situación y, gracias a esto, los estudiantes podrán rendir y aprovechar el segundo turno de examen que se llevará a cabo la semana siguiente.

- **Resoluciones a Dictarse:**

Expedientes con Despacho de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:

-Expte. N° 14-2023-02693 MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ, Director. Dpto. de Ciencias Básicas, e/ proyecto denominado “Ir Juntos a la Par”, presentado por la Dra. Carolina FLORES QUINTANA. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el Proyecto denominado IR JUNTOS A LA PAR, destinado a alumnos que cursaron la asignatura “Histología y Embriología” durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, a desarrollarse durante el primer cuatrimestre de 2024 en esta Facultad, conforme se adjunta a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02232 Convocatoria a Evaluación Periódica Carrera Docente de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva en el Departamento de Clínicas, en el Hospital Escuela Veterinario como Jefe del Área de Pequeños Animales. Docente a evaluar: **Dr. Alejandro Daniel BAEZ.** **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. Aprobar el Informe final y el nuevo Plan de Trabajo correspondiente a la Mayor Dedicación del Dr. Alejandro Daniel BAEZ. Proponer al Consejo Superior la renovación de designación del Dr. Alejandro Daniel BAEZ (DNI N° 14.864.894), en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Clínicas del Hospital Escuela Veterinario como Jefe del Área de Pequeños Animales, a partir del 16/12/2023 y por el término de 6 (seis) años. Elevar al Consejo Superior para su consideración. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02230. Convocatoria a Evaluación Periódica Carrera Docente de un cargo de Profesora Titular, Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, Cátedra “Producción Bovina”. Docente a evaluar: **Dra. Adriana CAPELLARI.** **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. Aprobar el Informe final y el nuevo Plan de Trabajo correspondiente a la Mayor Dedicación de la Dra. Adriana CAPELLARI. Proponer al Consejo Superior la renovación de designación de la Dra. Adriana CAPELLARI (DNI N° 13.658.150), en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Producción Animal asignado a la Cátedra “PRODUCCIÓN BOVINA”, a partir del 19/08/2023 y por el término de 6 (seis) años. Elevar al Consejo Superior para su consideración. A consideración: Aprobado.

-NOTA N° 193/2023 S. ACADEMICA Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta de Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de cargos de AUXILIARES DOCENTES, correspondiente a los vencimientos del Primer Semestre del año 2024. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) y la nómina de los integrantes de las Comisiones Evaluadoras propuestas por la Sra. Decana, para atender el llamado a Evaluación Periódica de cargos de AUXILIARES DOCENTES, cuyos

vencimientos corresponden al Primer Semestre del año 2024 y que se detallan en el ANEXO de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-NOTA N° 194/2023 S. ACADEMICA Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta de Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de un cargo de PROFESOR ADJUNTO, Dedicación Exclusiva, correspondiente al vencimiento del Primer Semestre del año 2024. Docente a Evaluar: Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ.

La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja: Aprobar la propuesta de Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) y la nómina de los integrantes de las Comisiones Evaluadoras presentado por la Sra. Decana, para atender el llamado a Evaluación Periódica de un cargo Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva en el Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra SEMIOLOGÍA. Comisión Evaluadora: Dra. Corina GUENDULAIN (UNRC), MV Raúl Ernesto YACIUK (UNRC), Dra. Andrea Luciana CHOLICH, MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ, Dr. José A. CAO y MV. Silvia Fabiana LUDUEÑO. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02893 Dra. Silvia BOEHRINGER, Directora del Dpto. Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ Informes Finales de Capacitaciones en Laboratorio de Sanidad Animal, dependiente de la Cátedra Enfermedades Infecciosas. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el Informe Final de Capacitación en Laboratorio de Sanidad Animal, dependiente de la Cátedra Enfermedades Infecciosas, durante los meses de abril a diciembre de 2023, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales de los siguientes alumnos y profesionales: Albertina FLINTA - DNI N° 37.392.735, Tutora: Dra. Ana Gabriela ESPASANDIN; Viviana Elizabeth CRISTALDO - DNI N° 34.595.361, Tutora: Dra. Ana Gabriela ESPASANDIN; Ayelén Nadia Karina CAMPOS – DNI N° 36.611.336, Tutora: Dra. Nolly María MONZON, Natacha D. FERNANDEZ – DNI N° 36.405.830, Tutora: Dra. Nolly María MONZON. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02872 ROSALES Daniel Arsenio, s/ extensión de regularidad de las asignaturas CLINICA DE GRANDES ANIMALES, CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES, PRODUCCION DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y SALUD PUBLICA. Expte. N° 14-2023-02878 MENDOZA Marina Soledad, s/ extensión de regularidad de la asignatura BROMATOLOGIA E HIGIENE ALIMENTARIA. Expte. N° 14-2023-02889 LEZCANO Aníbal Adrián, s/ extensión de regularidad de las asignaturas CLINICA DE GRANDES ANIMALES y PRODUCCION DE AVES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Extender la regularidad de las asignaturas correspondiente al 5to año de la carrera hasta el 31 de diciembre de 2024, a favor de los alumnos mencionados precedentemente y según corresponda. A consideración: aprobado.

-Expte. N° 14-2023-02679. Dr. David R. Hernández Prof. Tit. T.I.C.B, e/ solicitud de transferencia de su Mayor Dedicación obtenida por concurso en el Programa Especial de Mejoramiento de las Dedicaciones 2017, desde su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Cátedra de Histología y Embriología) hacia el cargo de Profesor Titular del Taller de Integración del Ciclo Básico. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el Plan de Trabajo en Docencia e Investigación, Tema: "HISTOLOGÍA E HISTOPATOLOGÍA DEL HÍGADO DE PROCHILODUS LINEATUS DE LA REGIÓN NEA: ESTUDIO EN CONDICIONES NATURALES Y

EXPERIMENTALES” (PI: 21B003, Resol. N° 0776/2021 CS)”, presentados por el Dr. David Roque HERNANDEZ. Aprobar la transferencia de la Dedicación Exclusiva que le fuera asignada al Dr. David Roque HERNANDEZ (DNI N° 24.980.428) en el cargo de Jefe de Trabajos

Prácticos en el Departamento de Ciencias Básicas, Cátedra de “Histología y Embriología”, al cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en “Taller de Integración del Ciclo Básico”, acorde a lo establecido en la Res., N° 885/11C.S., TITULO IV- CAPITULO 2: del otorgamiento de las mayores dedicaciones –Art. 125. Inciso 3) y con las remuneraciones de Ley y demás incidencias. Elevar al Consejo Superior de la UNNE para su consideración.

-El Consejero Revidatti solicita la palabra para realizar algunas consideraciones, como el origen de los fondos para realizar la transferencia, pertinencia del plan de investigación presentado para trabajar con la mayor dedicación en el Taller y expresa su preocupación por la falta de información a la Profesora Titular de la Cátedra sobre la transferencia de la dedicación exclusiva. Propone que el expediente vuelva a la Cátedra para que la Profesora Titular pueda tener vista del mismo y emitir su opinión. En caso de que la Profesora Titular no tenga objeciones, se podría reconsiderar la transferencia. Adelanta que, en caso de que el dictamen de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles sea aprobado, votará en contra.

-La Señora Decana responde a las inquietudes del Consejero Revidatti: Afirma que se viene trabajando de manera armónica y buscando consensuar las decisiones con los diferentes actores, siempre ceñidos a las reglamentaciones vigentes. Explica que los fondos para la transferencia de la dedicación exclusiva están disponibles según el aval de Rectorado. Señala que el circuito administrativo se ha seguido correctamente y que la disponibilidad de los fondos se confirmó en el último momento. Afirma que se está trabajando en la regularización de la situación de todas las Cátedras y que se está haciendo todo lo posible en función de las circunstancias. Finalmente, aclara

que se ha consultado con la Profesora Titular sobre la transferencia de la dedicación exclusiva. Si bien no consta su aval por escrito en el expediente, porque la reglamentación no lo requiere, se ha dialogado con ella sobre el tema.

-La Señora Decana pone a consideración el dictamen de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles. Resultado: Voto negativo del Consejero Revidatti. Abstención de la Consejera Martínez. Aprobado por 14 votos.

-Expedientes con Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

-Expedientes con Despacho de la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:

-Expte. N° 14-2023-02888. Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 0047/2023-D.T.

correspondiente a los ingresos producidos por Recursos Propios mes NOVIEMBRE/2023. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** recomendar autorizar el Informe de los ingresos por recursos propios de lo recaudado y depositado correspondiente a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de NOVIEMBRE/2023, por la suma de \$ 15.671.220,51. Elevar las presentes actuaciones a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, para su notificación. A consideración: Aprobado.

-Expedientes con Despacho de la Comisión de Extensión Universitaria:

-Expedientes girados a la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:

- Expte. N° 14-2023-02915 MV Jorge FERNÁNDEZ Dir. Dpto. Ciencias Básicas, e/ informe final de Capacitaciones en la Cátedra Histología y Embriología.
- Expte. N° 14-2023-02972 MV Jorge FERNÁNDEZ Dir. Dpto. Ciencias Básicas, e/ informe final de Adscripción de la Cátedra Bioestadística.
- Expte. N° 14-2023-02939 y 14-2023-02940 Mgter. Matías ROUVIER JTP MIP, e/ informe final de Adscripción de Docentes Diplomados perteneciente a la Dra. Nolly María MONZÓN y MV. Benjamín SPONTÓN.
- Expte. N° 14-2023-02919 Dr. Leandro Martín GARCÍA Coordinador PFIE, e/ informe final de Adscripciones de docentes diplomados del Programa Tutorías.
- Expte. N° 14-2023-02920 Dr. Leandro Martín GARCÍA Coordinador PFIE, e/ informe final de Adscripciones de pares tutores del Programa Tutorías.
- Expte. N° 14-2023-02905 Dra. Lilian Cristina JORGE Dir. Dpto. Producción Animal, e/ informe final de Adscripciones categoría Auxiliares Docentes Diplomados del mencionado Dpto.
- Expte. N° 14-2023-02906 Dra. Lilian Cristina JORGE Dir. Dpto. Producción Animal, e/ informe final de Adscripciones categoría Ayudante Alumno del mencionado Dpto.
- Expte. N° 14-2023-02957 Dra. Silvia BOEHRINGER Dir. Dpto. Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ informe final de Adscripciones de Docentes Diplomados y Ayudante Alumnos del mencionado Dpto.
- Expte. N° 14-2023-03113 Dr. Juan Pablo ROUX Director INICNE, s/ renovación de Beca de prestación efectiva de servicios a la Dra. Natalia Andrea SILVA.
- Expte. N° 14-2023-02688 Dra. Lilian Cristina JORGE Dir. Dpto. Producción Animal, e/ nota presentada por el Prof. Titular Cátedra Nutrición y Alimentación Dr. Enrique YAÑEZ, quien solicita designación de la Dra. Estefanía Valeria MARTÍNEZ en el cargo de JTP, Dedicación Simple, en mencionada Cátedra.
- Expte. N° 14-2023-02982 MV Jorge FERNÁNDEZ Dir. Dpto. Ciencias Básicas, e/ informe final de capacitación en Docencia de la MV Dora Elena SELLES realizado en la Cátedra de Fisiología.
- Expte. N° 14-2023-03006 NICOLAS María Laila, s/ extensión de regularidad de las asignaturas CLINICA DE GRANDES ANIMALES y CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- Expte. N° 14-2023-03018 SERVIN Carlos Daniel, s/ extensión de regularidad de la asignatura CLINICA DE GRANDES ANIMALES.
- Expte. N° 14-2023-03059 VARA Daniel Hernán, s/ extensión de regularidad de la asignatura CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- Expte. N° 14-2023-03027 CORNALO Marina Natalia, s/ extensión de regularidad de la asignatura PRODUCCION DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- Expte. N° 14-2023-03030 TACACHO Silvana Valeria, s/ extensión de regularidad de la asignatura PRODUCCION DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- Expte. N° 14-2023-03038 ARANCIBIA Rubén Rodolfo, s/ extensión de regularidad de las asignaturas CLINICA DE GRANDES ANIMALES y PRODUCCION DE PEQ. RUMIANTES Y CERDOS.
- Expte. N° 14-2023-03069 DUARTE Raúl Matías, s/ extensión de regularidad de las asignaturas CLINICA DE GRANDES ANIMALES, TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS y BROMATOLOGIA E HIGIENE ALIMENTARIA.

-Expte. N° 14-2023-03045 ACOSTA Ariel Hernán, s/ extensión de regularidad de las asignaturas PRODUCCION DE PEQ. RUMIANTES Y CERDOS, PRODUCCION BOVINA y PRODUCCION DE AVES.

-Expte. N° 14-2024-00054 SERRANO Nidia Noelia, s/ extensión de regularidad de las asignaturas PATOLOGÍA QUIRÚRGICA y PRODUCCION DE AVES.

-Expte. N° 14-2024-00088 PARED Julián Roberto Luis, s/ extensión de regularidad de las asignaturas PRODUCCION DE AVES, PRODUCCION DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y SALUD PUBLICA.

-Expte. N° 14-2024-00056 Dr. Eduardo LLANO Prof. Titular Anatomía II, e/ solicitud del MV Enrique Daniel ROJAS referido a la extensión en el cargo de Ayudante Alumno en la Cátedra de Anatomía II.

-Nota N° 004/2024 SEC. ACAD. Sec. Académica, Dra. Adriana Silvia ROSCIANI, solicita la renovación de la Comisión Curricular.

-Expte. N° 14-2024-00

159 Dra. Silvia BOEHRINGER Profesora Titular de la Cátedra “Microbiología” solicita cambio de fecha de la mesa de examen de dicha asignatura prevista para el día 27 de marzo, adelantándola al martes 26 de marzo del cte.

-Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamento:

-Expedientes Girados a la Comisión Administrativa, de Presupuesto y Cuentas:

-Expte. N° 14-2024-00031 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 001/2024-DGEF referida a la autorización para la distribución de créditos presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores disponibles al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

-Expte. N° 14-2024-00032 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 002/2024-DGEF referida a la distribución de los créditos presupuestarios asignados por Resolución N° 267/2021 MAGYP.

-Expte. N° 14-2024-00033 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 003/2024-DGEF referida a la distribución de los créditos presupuestarios asignados por Resolución N° 202/2023 del “Programa Nacional de Apoyo a Universidades Nacionales para la Promoción de Proyectos de Investigación y Extensión”.

-Expte. N° 14-2024-00034 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 004/2024-DGEF referida a la autorización para la incorporación de créditos presupuestarios financiado con recursos propios de ejercicio 2024.

-Expte. N° 14-2024-00082 Dra. Gladis REBAK Dir. Laboratorio Tec. de los Alimentos, e/ propuesta de nueva incorporación de análisis y aranceles sugeridos para el Servicio de mencionado Laboratorio.

-Expedientes Girados a la Comisión de Extensión Universitaria:

-La fecha propuesta para la Sesión Ordinaria es el lunes 04 de marzo, se hará llegar un calendario de reuniones para todo el año.

-Pide la palabra el Consejero Slanac, solicitando la posibilidad de que la reunión se realice una semana más tarde debido al cúmulo de expedientes girados, proponiendo pasarla para el 11 de marzo.

.12

Ref. 1ra. Sesión Extraordinaria 19/02/2024

-La señora Decana indica que a propuesta del Pte. de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles la próxima reunión será el día 11 de marzo a las 16:00 horas.

-Siendo las 17:47 horas se da por finalizada la sesión.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARÍA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana